



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3893-D-14
OD 393

Buenos Aires, 14 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la firma del Convenio de Cooperación Energética firmado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina y la Subsecretaria de Energía de los Estados Unidos de América, suscrito el 21 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.

